

Ojuelos de Jalisco

Nombre del Municipio: Ojuelos de Jalisco.

Región: Altos Norte.

Nombre del Presidente Municipal: Marco Antonio Jasso Romo.

Periodo de Gobierno: 2019–2021.

Posición geográfica, límites, clima extensión territorial: Ojuelos de Jalisco se localiza al noreste de Jalisco a una altura de 2,100 m s. n. m. Colinda al norte con los estados de Aguascalientes y Zacatecas; al este con los estados de Zacatecas y Guanajuato; al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Lagos de Moreno, y al oeste con el municipio de Lagos de Moreno y el estado de Aguascalientes. Tiene un clima semiárido templado. La temperatura media anual es de 13.9 °C. La precipitación media anual es de 594 mm. Tiene una superficie de 1204 km² (IIEG, 2019).

Población: 32,357 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: el poblado fue fundado durante el virreinato español en 1569 al construirse ahí un fuerte o presidio por órdenes del Virrey Martín Enríquez de Almanza para proteger a los españoles que transitaban entre la Ciudad de México y el recién descubierto mineral de Zacatecas. En 1862, por decreto del 12 de febrero, expedido por la Legislatura de Zacatecas, se elevó a la categoría de municipalidad, pero solamente media población, pues la otra mitad pertenecía a Jalisco, pasando la línea divisoria por una de las calles céntricas del poblado. Esta división nunca tuvo satisfechos a los vecinos del pueblo, quienes lucharon porque en su totalidad perteneciera a Jalisco. Después de gestionar la segregación de la parte perteneciente a Zacatecas durante diez años, en 1874 lograron su objetivo, erigiéndose en municipio el 23 de septiembre de ese año, según decreto 411. Desde esa fecha, y hasta 1910, pasó a pertenecer al 2º Cantón de Lagos.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.ojuelosdejalisco.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? No.